

Las actividades económicas primarias



Las actividades mediante las cuales el ser humano satisface sus necesidades, como alimentación, vestido, vivienda, y otras, se conocen como **actividades económicas**. Estas se clasifican en **primarias, secundarias y terciarias**.



Las **actividades primarias** son aquellas que toman los recursos directamente de la Naturaleza. Entre estas se encuentran la agricultura, la ganadería, la pesca, el aprovechamiento forestal y la minería.

Agricultura

Es el cuidado y alimentación de animales para que después sirvan como alimento para la población.

Ganadería

Es la extracción de minerales de los yacimientos en los que se encuentran.

Pesca

Es el cultivo de la tierra para obtener vegetales, frutos y semillas.

Aprovechamiento forestal

Es la captura de peces y especies del mar, de aguas oceánicas y continentales.

Minería

Es la extracción de recursos maderables y no maderables de los bosques, selvas y matorrales.

Contenido tomado para adaptación interactiva de:
La Guía Santillana 5, EDITORIAL SANTILLANA,
México, 2015.